

# LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

AÑO IX.

SEGUNDA EPOCA

Almería, Domingo, 10 de Septiembre de 1916

Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16

SEGUNDA EDICION

NUMERO 2759

## Cuestión palpitante

# Contra un abuso de la C. Lebón

## - VAMOS A CUENTAS -

A todos me dirijo: público, prensa, autoridades, verificador oficial de contadores, entidades todas de Almería, sociedades obreras y a tí, Lebón de mis pecados, también me dirijo, ¿por quién sigo por ti y en honor tuyo, es todo esto que escribo? Prestadme todos una poca atención que vamos a ver si conseguimos arreglar unas cuentas atrasadas que tenemos pendientes.

Las fiestas han pasado, al fin quedamos los solos que pegados como lápices al rincón, terminados los toros y cucañas nos venmos obligados a emprender las tareas ha poco suspendidas y es justo y necesario que tras la diversión venga el trabajo; la vida es eso y hay que luchar para vivir.

El programa que Lebón nos prepara para desengrasar de fiestas, no es de los más divertidos que digamos, y es preciso intervenir en él como figuras principales.

El primer número del Lebónino programa, considera según nos aseguran, en una nota el respaldo de los recibos del consumo de Agosto, que en breve comenzará a circular, en la cual se comunicará a sus pacientes abonados que desde el ya hace días comenzado mes de Septiembre, se entiende que ha empezado a regir el pretendido aumento de la electricidad y el gas.

Tengo noticias de varios señores, entre ellos de un abogado y concejal y el otro un empleado municipal intimamente ligado a estas cuestiones de alumbrado, los cuales aseguran que no se les ha querido suministrar luz por la Compañía Lebón, por haberse negado a admitir el alza pretendida.

Y se me ocurre preguntar: ¿hasta cuándo vamos a tolerar estos desmanes? ¿No es hora todavía de la intervención rápida y radical que acabe con estos anárquicos procedimientos?

Vamos a cuentas, y me dirijo a tí, diario reformista bautizado con el nombre de *El Día*, como queriendo indicar tu afición a las claridades y horror a las nebulosidades y tinieblas. ¿Qué has hecho en favor de la Campaña en contra de los abusos de la Compañía? Yo te contestaré para aclararte el trabajo que quiero que lo inviertas en algo de más monta.

En 5 de Junio diste cuenta al público en un artículo de fondo de las pretensiones que Lebón abrigaba. El día 6 del mismo mes, comenzaste una encuesta oyendo en primer término al gerente en Almería de la Compañía Lebón y esta encuesta quedó suspendida al segundo consultado, según después dijiste *recogiendo ilusiones de Alta* que entonces era X2, porque no habías querido coitar en lo más mínimo la libertad de la comisión municipal que había de intervenir en la cuestión. No queríste discutir si hiciste mal o hiciste bien pero con un jadelante después de darme un abrazo en el papel, te despediste de mí y casi no huelo a oír tu voz desde aquel día hasta el 2 de Agosto que publicabas en tu editorial lo que literalmente te copiaste:

"La conducta insincera del alcalde, es en extremo equívoca y peligrosa". "Al pueblo hay que decirle siempre la verdad, aunque en casos como éste fuera la confesión de la impotencia." "Cuando así no se procede, sobre faltar a los deberes que impone la relación entre representantes y representados, se incurre en graves responsabilidades y se corre el riesgo de caer en posturas desdoradas precursoras del descrédito, de la desconfianza, del desprecio."

Y yo debo decirte, haciéndole honor al alcalde en este caso, que si no hubiera sido por él, hace tres meses que vendría mos pagando lo que desde ese mes pretendíamos Lebón y C. Muy poco hiciste tú para evitarlo, pues cuando me diste la primacía en el planteamiento de la campaña que después has abandonado, quisiste darte a entender y hoy te digo claro que no es el mérito empezar, sino seguir hasta el final y conseguir el triunfo, y si no se consigue decir de quién es la culpa y descubrir al traidor o al cómplice, si los hubiese, por alto que sea el pedestal en que se encumbren.

Ahora te toca a tí, mi vieja Crónica Meridional,

Que hiciste pro Almería?, nada se resuelve con lamentaciones, quejas y preguntas que nadie ha de contestar: ¿Qué va a pasar aquí? ¿Qué hacen las autoridades? ¿En qué piensa el comercio? ¿No hay quién nos ampare? Tal ha sido tu intervención en este pleito. Me parecen muy bien tus Secciones de modas, tus Paradas, tus Quisqueras, de todo lo menester en tu periódico para ser ameno, pero la misión del periódico no es esa sola, es además encuadrar la opinión y tener el valor moral, cívico y ciudadano de exponer y sostener el criterio que se sustente.

Sacuda un poco la modorra la decano almeriense y déncos su opinión en el asunto, que sea una opinión más que un la nuestra o la defensora de la teoría contraria, que bien pudiera ser que por error estemos defendiendo una injusticia. La Compañía Lebón solicitó el miércoles de los 43 artículos, una rectificación en un punto concreto y yo paladianamente rectifiqué pues era justo, y si no la hice más amplia, fué porque no me constó a las diversas preguntas por mí, formuladas, y conste que tuve la atención de leerle las cartillas antes de publicadas.

No habías tú de ser menos mi antiguo Radical, con grandes brios empezasiste con todas las energías de que sois capaces.

Procedente de Jaén se encuentra en Almería, en unión de su señora, el médico don Evelio Calizalvo Fernández.

## Chismografía madrileña

# La gran sangría

Ya vuelve la gente del verano, unos a paso natural porque las obligaciones profesionales, la necesidad de atender a esto que imprópiamente se llama la lucha por la vida y que, en realidad, se reduce a matándose lentamente para mal vivir, las obliga a regresar a sus cuartelos de invierno; pero los más vuelven a marchas forzadas, por culpa de la loca bolita.

El comentario de lamentación es unánime. De cada diez personas que hagan veraneado en la provincia de Guipúzcoa, por lo menos ocho, si hablan con sinceridad confesarían que la ruleta les ha ocasionado algún serio disgusto. Gentes consideradas como muy honestas y de costumbres irreprochables, incapaces durante el resto del año de caer en devaneo y de arriesgar su dinero en juegos de azar, pasan en San Sebastián los días y las noches atormentando a Jorge con furia endemoniada.

Si se publicasen para enseñanza de ilusos y castigo de incuriosos, listas completas de los concurrentes a las salas del crimen del Gran casino que se dejan el dinero sobre las mesas del tapete verde, habría en España risa y asombro para todo el año.

Hace unos pocos años se decía que San Sebastián era una sucursal de Mónaco, hoy se puede asegurar sin hipótesis que Montecarlo comparado con San Sebastián viene a ser una de esas miserables maquinitas tragaperras que suele haber en los vestíbulos de los cines.

En Montecarlo funcionaban poco antes de estallar la guerra europea, tres mesas de ruleta, dos de treinta y cuatro y una o dos de bacarrat en una extensión de ciento y algo de kilómetros.

En Guipúzcoa, sin tener que recorrer más allá de veintitantos kilómetros, pueden contarse una ruleta y una media ruleta en el Casino del Monte Igeldo, cinco mesas de ruleta, tres de treinta y cuarenta, y dos de caballitos en el Gran Casino de San Sebastián, y una ruleta y dos mesas de caballitos en el casino de Fuenterrabia. Esto aparece de quince o veinte tablas más o menos clandestinas, que también se deben de llevar lo suyo.

Respecto a los productos de este colmo de tolerancias, resultaría difícil obtener datos exactos. La empresa arrendataria del negocio del juego es extranjera, formada por franceses y belgas, y más belga que francesa pone bien cuidado que francesa pone bien cuidado en otorgar sus beneficios. Pero es posible formar un cálculo aproximado, partiendo de algunos detalles que pertenece al dominio público.

En un solo día, el 15 de Agosto, una mesa de caballitos en la que la postura es de a peseta y sólo funciona desde las cinco de la tarde hasta media noche, recaudó treinta y cuatro mil pesetas. Calculese lo que rendirán las cinco mesas de ruleta, en las que la postura mínima es un duro y funcionan jascombraje, lectorl, desde las diez de la mañana hasta las cinco de la madrugada.

Las sesiones de Montecarlo empiezan a las doce del día y acaban indefectiblemente a las dos de la mañana. En San Sebastián, hay juego permanente mientras haya jugadores. En Montecarlo la banca es limitada y en San Sebastián hay banca abierta; en Montecarlo para entrar en el casino exigen documentación y una serie de requisitos; en San Sebastián no piden nada más sino que se tenga dinero y que se declare un nombre, y el que quiera ocultar el suyo, puede dar el nombre de su sastre o el de su casero.

En Montecarlo está prohibida la entrada al Casino a los hijos del país; en San Sebastián entra, como hemos dicho, todo el mundo, y junto a las mesas de caballitos hemos visto incluso menores de edad.

El juego de Montecarlo paga una lista ciudada de dos millones al principado de Mónaco, todos los gastos del pequeño Estado, y sin embargo, deja libres en los años malos de veinte a treinta millones; no será por tanto exagerado, el suponer que los franceses y belgas que explotan el casino de San Sebastián sin otros gravámenes que una suma irrisoria por el arriendo, unas cuantas propinas y donativos, que en junio no ascienden a dos millones al año, se llevan anualmente de España cinco o seis millones limpios de polvo y paja, cinco o seis millones de duros que no han de volver jamás a nuestro país.

Hoy se considera poco menos que un imposible la prohibición del juego en la capital donostiarra. Hubo gobernios fuertes que lo intentaron sin conseguir sus honrados propósitos. Intereses creados, influencias todopoderosas parece que abonan este régimen de privilegio en mengua de nuestras leyes. A nosotros no nos convienen estos argumentos; creemos que mientras la ley exista, es cuestión de honor y decoro para los gobernantes hacerla cumplir lo mismo en San Sebastián que en Cádiz.

Han venido de Badajoz el senador don Lorenzo Gallardo y nuestro distinguido amigo el culto abogado don Miguel Parado.

Han regresado a Tabernas nuestros amigos don José Usero Martínez e hijo, que han permanecido una temporada en esta capital.

Han venido de Badajoz el senador don Lorenzo Gallardo y nuestro distinguido amigo el culto abogado don Miguel Parado.

Procedente de Jaén se encuentra en Almería, en unión de su señora, el médico don Evelio Calizalvo Fernández.

## POR TELEGRAFO

# Dice Ruiz Jiménez

## Conferencias. Los presupuestos y las comunicaciones.

Madrid, 9.—Al recibir hoy a los reporteros el ministro de la Gobernación, señor Ruiz Jiménez, les manifestó que había conferenciado con los señores Marzá, Alcalá Zamora y Senante, tratando con aquél sobre el Instituto nacional de Previsión.

Anunció el señor Ruiz Jiménez que se propone conferenciar con el ministro de Hacienda, señor Alba, para ultimar el presupuesto de Gobernación en el cual figuran aumentos para servicios sanitarios y millón y medio de pesetas, para pluses de la Beneficencia.

Respecto de los aumentos para correos expuso que el director de Comunicaciones le ha dicho que si no se consigna cantidad suficiente para atenciones de 630 plazas, tendrá que reducir las operaciones de la Caja de Ahorros y algunas estaciones telegráficas que ya están montadas.

## El día de ayer

# En el Campo de Tennis

Ayer tarde a las cuatro, continuó celebrándose en el Campo de Tennis el concurso organizado por el "Almería-Tennis Club".

Si numerosa fué la concurrencia del primer día, numerosa lo fué ayer, no obstante el incierto del tiempo.

Jugaron en primer término Juaristi y Crawford para seguir disputándose la copa regalo del Exmo. Ayuntamiento obteniendo el primer "set" Juaristi, empatando ambos al segundo y ganando al final Crawford, que ahora disputa el campeonato a Dowbiggin, vencedor de la primera tarde.

Algunos tantos fueron muy aplaudidos, especialmente los del segundo "set", que resultó muy interesante.

A continuación comenzó, para dar descanso a los caballeros, jugando Antonita Quesada contra Cristina Sotomayor, que estuvieron discretísimas.

Ganó por dos "sets" Cristina Sotomayor, y hubo para ambas nutridos aplausos y felicitaciones.

Seguidamente jugaron Mar Talavera y Constance Murison, obteniendo aquella el primer "set".

El segundo lo fué suspendido por falta de luz, para continuarlo, quedando a 4 juegues Mar por 3 de Constance, para los seis que determinarán el "set".

Hay que suspender las jugadas para poder asistir a la fiesta que se celebrará en la plaza de toros, reanudándose mañana para jugar el final de los campeonatos de caballeros y señoritas.

Además de Crawford y Dowbiggin, jugaron Cristina Sotomayor y la que resultó vencedora del partido comenzado ayer.

Los premios ofrecidos para el campeonato de señoritas son dos: el primero, la copa regalo de don Victor E. Cazeaux, y el segundo un abanico regalado por la sociedad "La Peña".

A las jugadas de ayer asistieron presentando una nota de animación a la fiesta, las señoritas de Bulmer, M. S. Gómez, Lapuente, López Bellido, Cassinello, Rocafull (don E.), García Entrena, Quesada, Fischer, Juaristi, Cazeaux, Campillo y Durán, y las señoritas Isabel Campillo, Nora y María Bulmer, Carmen González, Enriqueta Rocafull, Cristina y Dolores Sotomayor, Antonita Quesada, Soledad Gómez, Campaña, Sofía Quiñones, Matilde Córdoba, Angelita y Pepita Cassiré, Carolina Canals, María Gómez, Mar Talavera, Constance Murison, Pepita Sánchez Martínez, Amalia y Remedios Ortín, Remedios Sánchez Entrena, Clotilde Rapallo, Emilia Orland y Conchita Luna.

En el campo de Tennis hálase expuesta, con el orden de las jugadas, un cuadro que ha llamado bastante la atención por el mérito artístico que revela.

Es un lindo trabajo caligráfico, debido al empleado de la Junta de Obras del Puerto, don Hipólito López, y completa el conjunto una orla a la aguada muy primorosa.

Una autor nuestra felicitación a las muchas que ha recibido.

En el Campo de Tennis hálase expuesta, con el orden de las jugadas, un cuadro que ha llamado bastante la atención por el mérito artístico que revela.

En el Campo de Tennis celebróse anoche la verbena organizada por la Sociedad "La Peña", a la cual fuimos invitados oportunamente.

Distinguidas personas de la alta sociedad almeriense congregáronse en dicho lugar, que presentaba un aspecto brillantísimo.

El Campo de Tennis hallábase iluminado con profusión de farolillos a la veleidad y lámparas eléctricas.

La animación no decayó un momento.

A los invitados se les obsequió con un espléndido lunch.

## NECROLOGIA

El Jubileo que se celebró ayer en la Iglesia del Real Convento de la Purísima fue aplicado por el eterno descanso del alma del Presbítero, don Antonio Durán Caballero (q. s. g. h.), que falleció en esta capital después de recibir los Santos Sacramentos de precepto el 12 de Septiembre del año próximo pasado.

A su desconsolada familia reiteraremos la expresión de nuestro sentimiento.

CIRICI VENTALLÓ.

Al margen de las fiestas

## Al comercio y la industria almerienses

En la margen de las fiestas

## POR TELEGRAFO

# La "Gaceta"

Madrid, 9.—La "Gaceta" publica hoy una Real Orden de Hacienda, aprobando el reparto de la contribución territorial para 1917, con un aumento de 556.950 pesetas.

Otra, nombrando el tribunal de oposiciones para las plazas de oficiales de cuarta clase, de Hacienda, que será presidido por el Director general de la Deuda.

El próximo día 11 se verificará el sorteo y las oposiciones comenzarán el 15.

## Otra vez en pie

# La cuestión del alumbrado

Vuelve a ponerse sobre el tapete con todo el interés que desde la visita a Almería de Mr. Toussaint, enviado por la sociedad Lebón, para estudiar las dificultades surgidas.

Y promueve la cuestión una carta del representante de la empresa, señor Gil, recibida ayer por el alcalde, anunciándose la temida alza de los precios para el alumbrado.

La Gerencia de la Sociedad Lebón ha examinado la memoria redactada por Mr. Toussaint, y según se afirma en la carta de referencia, no ha encontrado entre los argumentos de los adversarios de la medida que se pretendía establecer, ninguno que pueda preverse ante el hecho—se dice—de que si esta Compañía no eleva sus precios, no tendrá el dinero necesario para continuar comprando el carbón que necesita para seguir prestando sus servicios.

La gerencia ha aprobado la suspensión provisional del aumento de precios acordada por Mr. Toussaint en nombre de ella.

Permita que esa medida de suspensión aumenta según el criterio de la Compañía, los perjuicios de un modo importante y hace más crítica y grave la situación, no disminuyendo por otra parte el costo del carbón que hace imposible continuar vendiendo el gas y la electricidad a los precios actuales.

Fundadas en estas razones la Compañía anuncia por medio de su representante y en forma oficiosa su decisión de que a partir de primero de Septiembre actual se eleven los precios de los mismos, sin que ese concurso ofrezca los resultados que eran de esperar, porque ni a todos era fácil convencer de la conveniencia de esa suscripción y su confianza en que el

"Junta Permanente de Festejos del Comercio e Industrias de Almería".  
Almería 9 de Septiembre de 1916.—Alfredo Martínez, José S. Alegre, José Sánchez Ulibarri, Francisco Guillén, Francisco de P. Giménez, Róldolfo Lussnig, Juan Moreno y Pedro Llorca.

Las aguas de Bayarque

## Vicindario intranquilo

En nuestra capital se recibieron ayer noticias oficiales de la intranquilidad que reina entre los vecinos del pueblo de Bayarque, con motivo de estar realizando en terreno de propiedad de una empresa concesionaria la obra de una presa en el río de Bañares, cuyas aguas pertenecen a aquel pueblo y al de Tijola.

Los vecinos hallan algo excitados por creer se les perjudica, tratando algunos de impedir la continuación de las obras.

No obstante, hasta ahora nada anormal ha ocurrido, habiéndose verificado en previsión de desordenes la concentración de fuerza de la Guardia civil.

### El tiempo

## EMPEZARON LAS TORMENTAS

El tiempo nos brindó ayer una apacible tormenta que por fortuna no descargó sobre la ciudad.

No obstante las frondosas no cesaron, acentuándose por la tarde con amagos de lluvia.

Por la noche se reprodujo la tormenta, que descargó en el mar, registrándose un pequeño chaparrón. Muchas personas recordaron la memorable fecha de la inundación, cuyo triste aniversario se cumplió mañana.

Esta madrugada, continuaba el tiempo amenazando lluvia.

Anoche oímos asegurar que cerca de Tabernas descargó una fuerte granizada produciendo grandes daños.

## De Hacienda

### Recaudación

La recaudación obtenida en el día de ayer ascendió a pesetas 6.676'33.

### Instancia

Don Manuel Santaelia ha presentado instancia solicitando la devolución de 500 pesetas que ingresó para que su hijo don Manuel pudiera acogerse a los beneficios de reducción del tiempo de servicio en filas.

### Cese

Por la ordenación de pagos de Marina de Cartagena, se ha dispuesto el cese del régimen de infantería de Marina don Enrique Moya, por haber sido retirado del servicio activo.

### Libramiento

Para mañana se ha señalado el pago de los siguientes libramientos:

Don Luis Linares 24'70, 29'64 y 122'51.  
Don Antonio Caparrós, 73'08 y 296'40.  
Mon Manuel Tarámelli, 247.  
Don Juan de la Cruz Soler, 350.  
Don Jorge Capulino, 4.020'50.

La desgracia de ayer

## UN NIÑO AHOGADO

En el Andén de Costilla, frente al taller de la Junta de Obras del Puerto, ocurrió en las primeras horas de la mañana de ayer un lamentable suceso.

El niño de tres años de edad, Manuel María Andújar, hijo del pescador José María López, jugaba en la rampa situada en el lugar indicado, y una imprudencia propia de sus pocos años hizo caer al mar, sin que de modo fuerte viera visto por los que allí se encontraban.

Cuando algunas personas se dieron cuenta del suceso, ya era tarde, pues el niño fue extraído del agua presentando todos los síntomas de asfixia.

Fué no obstante conducido a la casa de socorro "La Osera" pero los auxilios de la ciencia resultaron inútiles y en este centro benéfico sólo pudieron certificar la defunción de la criatura.

De lo ocurrido se dió cuenta al juzgado de instrucción, que instruyó las diligencias propias del caso.

### Un accidente

## El "auto" de Berja

Ayer mañana sufrió un accidente en el sitio conocido por el Palmer el "auto" que hace el servicio de correspondencia y viajeros en la línea de Poniente.

El vehículo resultó con importantes averías que le impidieron continuar el viaje.

De Almería salió otro "auto" para reemplazar al coche averiado.

Afortunadamente no ha habido que lamentar desgracias.

### Para el Jurado

## La exposición de pintura

Se nos dice que el Jurado, que ha de emitir su fallo en los trabajos presentados en la exposición de pinturas lo hará después de clausurarse ésta.

De ser cierto, nosotros, acogiendo los deseos de muchas personas, hemos de pedir que el Jurado resuelva antes de la clausura por creer que es lo más indicado y porque así podrá apreciarse mejor la imparcialidad que no dudamos, del fallo.

Como es de suponer que no habrá inconveniente en lo que se pide, esperamos ver en la exposición los trabajos premiados.

Sigue sin reunirse

## La Comisión provincial

Ayer tampoco celebró sesión la Comisión provincial y no hay que decir que la causa fué la ya irritante falta de número.

Y decimos irritante porque es para indignar al más indiferente la actitud de los señores diputados que sobreponen las conveniencias políticas a los intereses de la Diputación y de los del público.

Tratárase de resolver algún expediente electoral a gusto de los famosos padres provinciales o algún asunto impuesto por determinado cacique y la Comisión en pleno hubiere reunido.

Pero se trata de resolver asuntos de evidente justicia y legalidad (el escandaloso caso de los dos Ayuntamientos de Terque, por ejemplo) o de otros que afectan directamente a la Excelentísima y los diputados brillan por su ausencia, no habiendo medio de que asistan a las sesiones convocadas.

Mañana es día señalado para que la Comisión se reúna y mucho nos tememos que se repita lo de la "falta de número", y si tal ocurre, el gobernador civil que ya debe conocer el desbarajuste que reina en la Diputación, está en el caso de adoptar una resolución energética que meta en cintura a los diputados.

Porque como no se les siente la mano no se conseguirá que cumplan con sus deberes.

Y conste que el castigo lo están siendo a voces.

## De Instrucción pública

### Agasajo

Según anunciamos, se celebró el agasajo que los maestros almerienses dedicaron al que fué de una de las Escuelas Nacionales de esta capital, don Juan Moreno Ayala.

El acto tuvo lugar en una comida íntima celebrada en el local de la Escuela donde desde tantos años viene derrochando su ciencia en favor de la cultura patria hacia la que tanto amor encierra su alma.

El viejo maestro, llamado así por la ley, dió un menú a los que sólo fijan su atención en la edad para apreciar las epítetas físicas del profesor. Don Juan Moreno Ayala, dejó demostrado plenamente que es joven de alma, que posee todas las energías de una conciencia honrada y una virilidad poco frecuente a sus años, uniéndole a estos dotes el de un cerebro perfectamente ordenado, poseyendo incluso un físico aspecto de anciano venerable.

Según los últimos comunicados búlgaros la guarnición de la plaza fuerte rumana de Trutakan capituló después de una violenta lucha.

En la segunda línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

Hasta ahora van contados 400 oficiales, en los que figuran 3 jefes de regimiento, 21.000 soldados ilegos, dos banderas, más de cien cañones modernos y una enorme cantidad de municiones, fusiles y ametralladoras.

Las pérdidas rumanas entre muertos y heridos son elevadísimas.

En su huida se ahogaron numerosos soldados rumanos en el Danubio.

Los búlgaros que ocuparon el poblado de Kuthunar apresaron a 10 oficiales y 700 soldados ilegales.

También ocuparon los búlgaros las ciudades de Dobretch, Ballschit, Hawarn y Kaira, recibiendo el vicindario con grandes demostraciones de júbilo.

La comunicación entre Trutakan y Silistre está interrumpida.

En toda Bulgaria se han celebrado funciones religiosas en acción de gracias por los triunfos obtenidos en la Dobrudja.

La prensa alemana comenta regocijada los éxitos de los búlgaros sobre los rumanos.

«La Norddeutsche Allgemeine Zeitung» escribe sobre la victoria de Trutakan el caloroso entusiasmo que ha producido en toda Alemania este gran triunfo, enviando a Bulgaria una cordial felicitación por la nueva prueba dada de la ya demostrada fortaleza armada, que con regocijante orgullo admira el pueblo alemán al lado búlgaro, que al lado de nuestros jamás vacilantes guerreros ha sabido llevar a cabo nuevas heroicidades.

La prensa sueca opina que la sin

ejemplar ligereza con que ha sido puesta en jaque el nuevo enemigo rumano, es una prueba más de la inventibilidad alemana.

El crítico militar suizo coronel Egli, comenta la rectificación que envió la embajada francesa en Suiza al periódico «Basler Nachrichten», y el hecho de que el corresponsal en París del citado periódico declarase igualmente, por deseo del Gobierno francés, que Francia no había enviado todavía al frente de batalla el reemplazo de 1917.

Dicho crítico contesta a las referidas rectificaciones, comprobando con el Boletín Militar francés que la quinta de 1917 estaba, lo más tarde, en Diciembre de 1915, a disposición del Estado Mayor.

En la reclamación interpuesta por don Juan Fernández Murcia contra acuerdo del Ayuntamiento por el que se desestimó la que tenía formulada por la cuota con que figuraba en el pánico de inquisitivo, la Administración de propiedades e impuestos ha resuelto de conformidad con el reclamante.

El alcalde ha ordenado a don Antonio Marín Durán que fije rótulos en los coches fúnebres de su propiedad para que el público conozca la clase de carroaje que en cada caso se sirve.

En la alcaldía se nos facilitó ayer una nota de la distribución dada esta feria, a lo recalcado de los dueños de coches de alquiler, importante 360.000 pesetas.

Dicha distribución es la siguiente:

Por gastos de diana 104'00, por adquisición de un reloj de oro para premios del Tiro de Pichón 250'00, quebrantos de giro 3'95.

Total pesetas 357'95.

### Recaudación distribuida

En la alcaldía se nos facilitó ayer una nota de la distribución dada esta feria, a lo recalcado de los dueños de coches de alquiler, importante 360.000 pesetas.

También multó en dos pesetas a un vecino de la calle del Faúl y en cinco a un comerciante por interceptar la vía pública el primero con arreos de pesca y el segundo con cajas vacías.

En la alcaldía se nos facilitó ayer una nota de la distribución dada esta feria, a lo recalcado de los dueños de coches de alquiler, importante 360.000 pesetas.

Dicha distribución es la siguiente:

Por gastos de diana 104'00, por adquisición de un reloj de oro para premios del Tiro de Pichón 250'00, quebrantos de giro 3'95.

Total pesetas 357'95.

### Recaudación de la feria

En la alcaldía se nos facilitó ayer una nota de la distribución dada esta feria, a lo recalcado de los dueños de coches de alquiler, importante 360.000 pesetas.

Dicha distribución es la siguiente:

Por gastos de diana 104'00, por adquisición de un reloj de oro para premios del Tiro de Pichón 250'00, quebrantos de giro 3'95.

Total pesetas 357'95.

## Bariles de Roble y Pino con Serrín

Informará: JUAN GONZALEZ RAMIREZ

Exportador de Frutas :-

Navarro Rodrigo, 3

### POR TELEGRAFO

## La guerra europea

### Desde Berlín

Una felicitación del Kaiser al czar Fernando. La conquista de la plaza fuerte de

Trutakan y el avance búlgaro en la Dobrudja. Tropas rusas a Salónica. Convenio germano suizo. Invitación al clero. Vapores sometidos a cuarentena.

Ataques aéreos. Vapor danés en situación peligrosa. El traslado de personas civiles de un lado a otro del territorio francés.

Madrid, 9.—Aerogramas de Nauen comunican los siguientes informes de Berlín:

El Kaiser ha enviado al czar de Bulgaria, con motivo de la toma de la plaza fuerte rumana de Trutakan el siguiente telegrama:

«Recibe mi cordial felicitación por el brillante hecho de armas, en el cual debe ver nuestro nuevo enemigo que no sólo sabemos defendernos sino que, también, podemos batir en su propio suelo. Dios siga ayudándonos. Tu fiel Guillermo».

Según los últimos comunicados búlgaros la guarnición de la plaza fuerte rumana de Trutakan capituló después de una violenta lucha.

En la segunda línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la tercera línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la cuarta línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la quinta línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la sexta línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la séptima línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la octava línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la novena línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la décima línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la undécima línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la duodécima línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarmes y dos regimientos de artillería.

En la trece línea de defensa fueron hechos prisioneros ocho regimientos de infantería, dos batallones de gendarm

**Grandes Almacenes****"LA VERDAD"**

Esta casa MANTIENE SU OBSEQUIO, consistente en la devolución del importe de LA VENTA DE UN DÍA DEL MES.

Todos aquellos clientes que efectuaran compras en esta casa el 21 DE AGOSTO, que fué el agraciado en el sorteo de VENTA GRATUITA, deberá cobrar el importe de sus tikets antes del día 1º de Octubre.

ADVERTENCIA: Ningún comprador podrá exigir el regalo anunciado, sin la presentación del TIKET, que para tal efecto se le entrega al hacer sus compras. Dichos TIKETS caducarán a fines del mes siguiente al de la fecha de los mismos.

**Calle SEBASTIAN PEREZ, 7.****Movimiento marítimo****BUQUES ADMITIDOS**

Vapor "San Leandro", procedente de Cartagena, con carga general.

—Idem (inglés) "Segontian", procedente de Valencia, con carga general,

**BUQUES DESPACHADOS**

Vapor "San Leandro", para Londres, con frutas.

—Idem "Segontian", para Liverpool, con frutas.

—Idem "Magnus Mail", para Middlesbrou, con mineral.

—Idem "Peris Valero", para Manchester, con frutas.

—Idem "Cirilo Amorés", para Bristol, con frutas.

—Idem "Tres hermanos", para Málaga, con sal.

**Giralda**

El "Giralda", saldrá hoy 10, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: don Francisco Guerrero.

**Cabo Peñas**

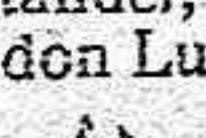
El "Cabo Peñas", saldrá el dia 12, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Felio, Cetina y Marsella.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

**Cabo Roca**

El "Cabo Roca", saldrá el dia 13, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Sautander, Pasajes y Bilbao.

Consignatario: don Luis Gay Padilla.

**Aragón**

El "Aragón", saldrá el dia 15, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella.

Consignatario: don Luis Campos Mora.

**Tribunales**

La sección segunda de esta Audiencia accediendo a lo solicitado en el acto de la vista por el letrado don Francisco Roiva Torres, ha revocado y dejado sin efecto el auto de procesamiento dictado por el señor Juez de Instrucción de Canjáyar a instancia del señor Fiscal contra el abogado don Antonio Sánchez Esteban levantando la suspensión del cargo de Fiscal municipal que éste ocupa por entender del Tribunal que los hechos realizados por dicho señor no son constitutivos de delito.

El señor Fiscal ha recurrido en súplica contra el auto de la Sala admitiendo la querella de antejucio formulada contra el juez municipal don José Miura Casas y suspendiéndole de su cargo.

El representante del Ministerio público interesa en dicho recurso que sin efecto expuesto auto por entender que el señor Miura se ha atemperado en el caso que motiva la querella a lo estudiado en la ley y a los procedimientos que en armonía con ella se siguen en la misma Audiencia del territorio.

Ayer se celebró en la sección segunda la vista de un incidente de recusación en el juzgado de Cuevas.

En representación del recurrente informó el señor Alarcón oponiéndose en su informe a las pretensiones de estos los señores Teniente Fiscal y Roy Ira.

**BOLETIN RELIGIOSO**

SANTO DE HOY.—† XIII después de Pentecostés. Santos Hilario, papa; Teodoro, obispo y mártir; Pedro, obispo; Nicolás de Tolentino, confesor, y Pulqueria, emperatriz, virgen.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Mar en su Santuario.

SANTOS DE MARANA.—Santos Proto, Justino, Diódoro y Vicente, mártires; Faustino, Pacífico y Emiliano, obispos, y Teodora, penitente.

ESTRELLA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora de Lourdes en San Antón. Jubileo de las Cuarenta Horas.—Hoy en las Siervas de María.

Marija, en la misma iglesia.

Se expone a S. D. M. a las 8 y el ejercicio de la tarde comienza a las seis en punto.

SANTO ROSARIO.—Se rezará en todas las Parroquias a las 7 menos cuarto, haciendo al final en la de Santiago el ejercicio dedicado a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

SERVAS DE MARIA.—Las religiosas de este Convento dedican a su Excelsa Patrona la Santísima Virgen de la Salud una devota novena que continúa hoy, a las 6 de la tarde, con exposición de S. D. M.

El dia 17, fiesta principal se celebrará

a las 10, Misa solemne costeada por varios devotos de la Santísima Virgen y el sermón estará a cargo de don José A. Pabón, capellán de la Comunidad.

El Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis se ha dignado conceder indulgencias a todos los fieles que asistan a estos cultos.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visiten la capilla de esta Comunidad, desde las vísperas del dia 16 hasta el ocaso del sol del dia 17 fiesta principal, ganarán el jubileo de la Porciúncula.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO.—Hoy, fiesta del Dulce Nombre de María, celebrará la Asociación de la Oración y Vela los cultos siguientes. Por la mañana, a las 8, Misa de Comunión general, y a las 10 se expondrá S. D. M., quedando manifiesto todo el dia y haciendo la veila las señoritas de la Asociación.

Por la tarde a las 6 y media, Rosario, Letanía cantada, Sermón por el M. R. P. Fr. Zacarias Minguez, Salve popular y Re-serva.

Las señoritas pertenecientes a la Asociación pueden ganar indulgencias plenaria una vez que habiendo confesado y comulgado visitaren la iglesia de Santo Domingo.

EN SAN ANTÓN.—Mañana tendrán lugar los cultos que mensualmente se celebran en obsequio de Nuestra Señora de Lourdes.

CATÉQUESES PARA ADULTOS.—En la Parroquia del Sagrario, a las doce; a la misma hora en la Parroquia de San Pedro; en San Sebastián a la oración; en San Antonio (Montserrat) a las ocho de la mañana; a las seis de la tarde en San Roque; por los respectivos curas párrocos.

CATÉQUESES PARA NIÑOS.—En el Sagrario a las 12; Santiago a las 11; San Pedro al terminar la Misa de once; San Antonio; (Almadribillas) a las nueve y media; San Sebastián a las once y media; en San Antón a las diez; en San Roque a las diez.

Se aconseja a los padres de familia manden a sus hijos a la Parroquia para aprender la doctrina.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa convencional a las 9, con explicación del Evangelio.

Se ríe muy laudable que todos los fieles oren esta Misa los domingos y días festivos en la parroquia respectiva.

**MINERIA****Pagos al Estado**

Don Serafín Zárate Vives ha presentado el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro titulado "Emilia", número 33.393, del término de Nijar.

**Carta de pago**

Doña Guillermina Canales Rull ha presentado carta de pago acreditativa de haber constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facturativas que se practiquen en su registro "Virgen de Lourdes", número 33.738, del término de Doña María.

**Registros admitidos**

El Gobernador civil, de acuerdo con la Jefatura de minas, ha decretado la admisión de los registros "Esperanza", número 33.718, en término de Albacete, y "Nunca es tarde", número 33.699, del de Alcón tar, solicitados respectivamente por don Emilio Amodeo Reina y don José Arigo Serrano.

**Prensa oficial****La Gaceta**

El número llegado ayer a esta capital no contiene información alguna de carácter general.

**Boletín Oficial**

El de ayer inserta: Continuación del reglamento orgánico del cuerpo de secretarios de Ayuntamientos.

—Circular del Gobierno civil a los alcaldes de los pueblos que cita para que cumplimenten un servicio.

—Real orden resolviendo los expedientes maternos "San Diego" y "Discusión", del término de Nijar.

—Editos relacionados con asuntos electorales.

**Jarabe de Herminio Salvador**

El jarabe por extracción es de los más sencillos.

Reconstituyente de la sangre indispensable en la mayoría de las convalecencias.

ARMADA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS. Plaza de Santo Domingo

**Fármacos de ojos****Dr. Blanes**

Oculista de la Sociedad Hispano Americana.

Ex Ayudante del Dr. Albitos.

Consulta de 8 a 12 y 3 a 5.

Antonio Vico 1.—Esquina al H. la Perla.

**Exportación uvera en 1916**

NÚM.	VAPORES	ENTRDS.	SALIDAS	DESTINOS	BARRILES	MEDIOS	CONSIGNATARIOS
1	Luis Vives	Julio 24	Julio 25	Liverpool	3.187		J. Garcia del Moral
2	Leonora	31 Agosto 1	13	Liverpool	8.021		H. de R. Giménez
3	Canganian	Agosto 12		Cardiff	12.880		idem
					2.387		idem
4	Peeta Querol	14	15	Bristol	3.472		J. Garcia del Moral
				Cádiz	678		idem
5	Sirius	16	18	Liverpool	9.308		H. de R. Giménez
6	Carlo	20	20	Londres	4.644		idem
7	Florinda	21	22	Liverpool	5.457		A. Rodriguez
8	Brask	21	22	Glasgow	10.038		idem
9	Bellver	20	23	Hull	3.393		H. de R. Giménez
				Bristol	1.188		idem
10	Cypria	23	24	Manchester	5.161		A. G. Egea
11	Beatrice	24	25	Liverpool	4.675		H. de R. Giménez
12	Gibe Hamam	20	26	Liverpool	9.470		G. González y C. <sup>a</sup>
13	St. Florenina	24	27	Londres	7.512		H. de R. Giménez
14	A. López	27	27	New York	36		C. Trasatlántica
15	Rallus	27	29	Glasgow	9.365		idem
16	Juliana	28	30	Liverpool	7.236		H. de R. Giménez
17	Menapian	28	Sept. 1	Londres	9.152		idem
18	Castilian	30	1	Manchester	4.065		idem
19	Menzaleh	Sept. 1		Londres	10.252		A. Rodriguez
20	Enrik Lindae	1		Glasgow	8.940		idem
21	Ravn	3	3	Hull	8.057		H. de R. Giménez
22	Kon Inge	3	4	Londres	4.321		idem
23	Luis Vives	1	6	Newcastle	4.229		J. G <sup>a</sup> del Moral
24	Verita	4	6	Liverpool	3.391		A. Rodriguez
25	Kong Ring	4	6	Glasgow	4.354		idem
26	Cattaro	5	6	Londres	5.773		H. de R. Giménez
27	Inger	5	6	Hull	6.216		A. Rodriguez
28	Hebe	4	7	Londres	2.170		Mac Andrews y C.
29	Paulina	5	7	Liverpool	7.443		idem
30	Ellavore	6	9	Londres	12.012		H. de R. Giménez

## ¡La Higiene en la Familia!



No hay casa, por modesta que sea, en la que no se pueda preparar instantáneamente la mejor agua de mesa, la mejor agua de régimen, y la más eficaz de las aguas minerales en estado naciente. Todos los artíticos saben que los

**LITHINÉS del D<sup>r</sup> GUSTIN**

contienen los principios activos de los manantiales más reputados: constituyen la cura más rápida a seguir, en toda edad, para impedir el desgaste general del organismo y curar los enfermos de las afecciones de los

Riñones - Hígado - Vejiga - Articulaciones

Basta disolver en un litro de agua un paquete de Lithinés del D<sup>r</sup> Gustin, para obtener un agua mineral deliciosa al paladar, lo mismo pura

que mezclada a toda clase de bebidas a las cuales se mezcla fácilmente y principalmente al vino, al cual da un gusto muy agradable.

Con una caja de 12 paquetes pueden obtenerse 12 litros de agua mineral. Precio: 1 peseta

Depósito único para España: DALMAU OLIVERES, 14, Paseo de la Industria, BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes.

Servicio directo, sin escalas, para pasajeros  
carga entre Barcelona, Almería y Melilla,  
por el vapor



**Vélarde**  
Salidas de Barcelona, los miércoles.  
Salidas de Almería, los sábados.  
Salidas de Melilla, los martes.  
Salidas de Almería, los miércoles.  
Llegadas a Almería, los viernes, a  
Melilla, los domingos, a Almería, los  
miércoles, y a Barcelona, los sábados.

Consignatarios en Barcelona: señores  
Doménech y Cerrí Hermanos, Pa-  
seo Colón, 17, y Merced, 20.

Consignatarios en Melilla: señores  
David J. Melul, Sucesores Melul y  
Levy.

Consignatarios en Almería: señores  
Verdejo Hermanos, Paseo del Malecón  
número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida  
en Almería una Agencia de reexpedi-  
ciones para hacer seguir a Barcelona  
y Melilla las mercancías que se reci-  
ban del interior, o viceversa.

Otra.—Los jefes de las estac-  
iones del Sur quedan encargados de trans-  
mitir telegráficamente la noticia  
de este vapor en Almería para que  
se reserve pasaje a Barcelona y a Me-  
llila a los señores viajeros que lo so-  
liciten.

## Para la Campaña frutera

Seguro especial de Guerra

**SEGUROS MARITIMOS****"La Unión Marítima"**

CIA. INGLESA DE SEGUROS.—PRIM. NUM. 5.—MADRID

EL ATLAS: Ciá Ama. de Seguros

Dirección: Prim. num. 5.—Madrid

DELEGACION EN ALMERIA

José Salazar Menéndez.—Murcia, número 2.

**Academia Lloret**

Jacometrezo, 66.—MADRID

Preparación para Carreras militares

Constituida por cuatro profesores que lo han sido de la Academia de Infantería, examinadores de ingreso en la misma durante siete años consecutivos.

Sé admiten internos, medio pensionados o externos. El curso empieza en 1.º de Septiembre.

PARA INFORMES Y REGLAMENTOS

**PÉREZ Y SANTOS**

ALMERIA

**FUMADORES****¡HUROL!**

EL HUROL, fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarrus gástrico de los fumadores; y alivia siempre las pulmonías y tuberculosis.

Se fuman a diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco: UNA PESETA

Depositario en Almería: Dr. Vivas Pérez

**AGUAS DE LILLISEDA**

Abierta al público, desde primero de Septiembre a 15 de Noviembre.

Servicio de carruajes a los trenes rápidos en la estación de Santa Elena.



**Export Bier**

**Estrella Roja**

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol para las cervezas - Es técnica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

**PÉREZ Y SANTOS**

ÓPTICA Y ELÉCTRICA

Principales, s/n, Almería

**Faustino Olea Pérez**  
Sargento de la Guardia Civil, retirado.  
Habilitación de Clases pasivas y Adm.  
nistración de fincas. Honorarios médica-  
dos con abusos y de gente de

Calle de la Palma, 43.

Se admiten esquelas de defunción y  
de aniversario, hasta las cuatro de la  
mañana.

**MERVIOSOS**

Cigarrillos carminativos

Eficas para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpón, Escencia de Pino Marítimo, Menta, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

**Compañía Transatlántica**

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles

Para Nueva York, Habana y Veracruz, con escala en Málaga y Cádiz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Septiembre, bre el magnífico y rápido vapor

**MONTEVIDEO**

admitiendo cargo y pasaje para dichos puntos.

Hay que pedir cabida con mucha anticipación.

Para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Tenerife, saldrá del puerto de Cádiz el día 7 de Octubre el magnífico vapor

**Infanta Isabel de Borbón**

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

**"Cataluña"**

el día 5 a las 8 de la mañana. Todos los gastos de los pasajeros desde su embarque en Almería hasta su transbordo en Cádiz son de cuenta de la Compañía.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

**Papelería Moreno**

PASEO DEL PRINCIPE, 21

Imprenta, Librería, Encuadernaciones, Objetos de Escritorio y para dibujo.

Estampaciones en Relieve, Material para Escuelas.

Grandes existencias en impresos para la faena uvera.

**Anisosa**

Nueva preparación compuesta de azúcar, canela y especias de todo tipo, y aceite de melisa y aceite de anís. Sirve para el bálsamo en todos los usos. Caja, 0'50 ptz.

**Glicerina**

de glicerina, fosfato de calcio con CRISTAL. Tubos de cristal y envases de vidrio. Sirve para el bálsamo en todos los usos. Caja, 2'50 ptz.

DEPOSITO  
DR. BENITO. San Bernardo, 41, MADRID  
VENTA: Principales Farmacias de España  
En Almería: J. J. Vivas Pérez. En Cuevas de Vera  
Número 1. Seña, 0'50. Pedro Antón, Sánchez.

• PÍDASE EN TODAS PARTES •

**ZARZAPARRILLA MÚNERA**

GARANTIA DE BUENA SALUD ES LA SANGRE PURA LA ZARZAPARRILLA MÚNERA HACE SANGRE PURA

CORRIGE LAS IMPUREZAS DE LA SANGRE QUE CAUSAN LOS HERPES, EXCEMAS, ERUPCIONES CUTÁNEAS, GRANOS, ZARZULLIDOS, ETC., CURÁNDOSE CON SU USO TODAS ESTAS ENFERMEDADES

PREPARADA CON EL EXTRACTO DE LA MAS SELECTA ZARZAPARRILLA DE HONDURAS EN EL ACREDITADO LABORATORIO MÚNERA CASA FUNDADA EN 1875 BARCELONA

**Colegio de 1º y 2º Bachillerato de los PP. Dominicos de Cuevas de Vera**

Dotado este Centro docente de rico Museo de Historia Natural, excelente Gabinete de Física, buen Laboratorio Químico, Observatorio Astronómico, Biblioteca, Jardín Botánico y material surtido y adecuado para la enseñanza práctica de todas las Asignaturas del Grado, más de un numeroso, ilustrado y práctico Profesorado viene llamando justamente la atención en los exámenes oficiales por el número de matriculas y sobresalientes obtenidos y sin que ninguno de sus alumnos haya merecido la nota de Suspenso en dos años consecutivos. Todo esto, más la comunicación rápida que hoy tiene con la Capital y con Huércal-Overa por medio del Auto diario, justifica la predilección que los padres de familia tienen con este Centro de enseñanza. Los alumnos internos se hallan día y noche sujetos a scrupulosa y vigilante inspección. Se halla abierta la matrícula desde primero del corriente mes.

Pidan los Reglamentos al P. Rector del Colegio.